

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

- La suscrita Revisora Fiscal Ana Milena Sarria Vergara, identificada como aparece al pie de mi firma, certifica que la empresa **R-FAST S.A.S**, con NIT No. identificada con NIT **900073714-8** que siendo mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, emitir un informe certificando el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales.

La oportuna presentación de las planillas y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales, a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), es responsabilidad de la Administración de **R-FAST SAS**, como parte de su gestión.

- De acuerdo con la información suministrada, en desarrollo de mi trabajo como revisor fiscal de la empresa **R- FAST SAS**, he utilizado procedimientos y técnicas de auditoría, igualmente revisé la información correspondiente a la causación y pago certifico que durante el período comprendido entre **diciembre de 2025 y mayo de 2026**, la administración de **R-FAST SAS**, presentó y pagó a través del operador **SOI** la planilla correspondientes a los aportes al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), información que se detalla así:

MES	No. PLANILLA	VALOR	FECHA PAGO
Diciembre	6000637122	\$ 54.201.500	2026/01/05
Enero	6003684814	\$ 60.834.900	2026/02/02
Febrero	6008504490	\$ 58.770.500	2026/03/02
Marzo	6012953860	\$ 59.268.800	2026/04/01
Abril	6017281161	\$ 68.623.600	2026/05/04
Mayo	6021215309	\$ 66.182.200	2026/06/02

La anterior certificación se expide a solicitud de la empresa **HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**.

Dado en la ciudad de Santiago de Cali a los 30 días del mes de junio del año 2026.

Cardialmente,


ANA MILENA SARRIA
C.C. 31.872.329
T.P. 24944-T